

#LaVice Avanza

**Balance de la Gerencia de
Justicia Étnico-Racial e Igualdad
de Trato de la Vicepresidencia
de la República 2023**



La Gerencia de Justicia Étnico-Racial e Igualdad de Trato de la Vicepresidencia de la República está liderando un cambio profundo en los valores sociales y políticos de Colombia, con un firme compromiso hacia la igualdad y la justicia racial.

En el año 2023, hemos alcanzado hitos significativos que representan un avance notable hacia la construcción de una sociedad donde la dignidad de los pueblos étnicos se vuelva costumbre.



1. Reglamentación de la Ley 70 de 1993 después de 30 años de espera

Los decretos presidenciales 1384 y 1396 del 25 de agosto, que reglamentan los capítulos 4 y 5 de la Ley 70 de 1993, representan un avance histórico después de casi tres décadas de espera para las comunidades negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras.

5 claves de este avance trascendental:

1. Se establecen disposiciones que permiten a las comunidades ejercer el derecho de prelación en el ejercicio de la actividad minera propia

2. Se definen ayudas técnicas y criterios diferenciales desde el punto de vista ambiental y minero para las actividades mineras de pequeña escala, llevadas a cabo exclusiva y directamente por comunidades negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras en sus territorios.

3. Se abren oportunidades de desarrollo mediante el aprovechamiento forestal, la protección, cuidado y conservación del entorno. Esto incluye el impulso a iniciativas forestales comunitarias, la articulación con el sistema de parques para proyectos de turismo ecológico y educación ambiental.



4. Se prioriza la protección de los saberes ancestrales como patrimonio cultural y colectivo de la nación.

5. Se asignan recursos a través de la creación de una subcuenta específica para programas y proyectos de las comunidades negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras en el Fondo para la Vida y la Biodiversidad.

Próximos pasos:

De la mano del Ministerio de Agricultura, avanzamos en un proyecto de Decreto que reglamenta los procedimientos de ampliación y saneamiento de los territorios colectivos de estas comunidades. Este incluye mecanismos para la protección y seguri-

dad jurídica de los territorios ocupados ancestral y tradicionalmente por comunidades negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras.

Trascendemos la reglamentación:

Buscamos desarrollar un plan técnico y presupuestal para implementar este instrumento legal, asegurando así la protección integral de los derechos de las comunidades negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras.

Leer más:





Encuentro Nacional de la Juventud Afrocolombiana +30 de la Ley 70

Durante dos días históricos, más de 200 líderes juveniles afrocolombianos provenientes de 16 departamentos del país se congregaron en el Encuentro Nacional de la Juventud Afrocolombiana +30 de la Ley 70.

Este evento, liderado por la Gerencia de Justicia Étnico Racial e Igualdad de Trato de la Vicepresidencia de la República en alianza con la Conferencia Nacional de Organizaciones Afrocolombianas (C.N.O.A.), culminó con un documento elaborado por los jóvenes, presentando propuestas y desafíos para la implementación de los decretos, marcando un hito en la participación activa de la juventud afrocolombiana.



Diálogos de Saberes

Junto con líderes y lideresas, representantes de Consejos Comunitarios, autoridades gubernamentales y académicos, hemos explorado minuciosamente los desafíos y perspectivas vinculados a la reglamentación de la Ley 70 de 1993, junto con la aplicación de la Ley 2 de 1959, en los territorios de las comunidades negras. Este proceso colaborativo ha permitido un análisis detenido de los aspectos clave que afectan a estas comunidades, sentando las bases para soluciones concretas y sostenibles.



2. Creación e instalación de la Comisión Intersectorial Nacional de Reparación Histórica

Lideramos la creación e instalación de la Comisión Intersectorial Nacional de Reparación Histórica - CINRH - en Cartagena, realizada el pasado 12 de octubre en el marco del Día de la Diversidad Étnica y Cultural de la Nación.



La creación de la Comisión representa un hito en América Latina y un paso crucial en la gestión integral de una deuda histórica con los pueblos étnicos. Este mecanismo coordinará y articulará políticas, programas y acciones dirigidas a superar los efectos del racismo, la discriminación racial y el colonialismo en las comunidades indígenas, negras, raizales, afrocolombianas y palenqueras.

[Leer más:](#)



3. Mesa de Diálogo Social del Norte del Cauca: construyendo puentes hacia un futuro equitativo

La instalación oficial de la Mesa en Santander de Quilichao el pasado 24 de noviembre abrió un diálogo necesario para abordar temas clave como infraestructura, educación, salud, tierras y desarrollo productivo.

1. Gracias a la gestión de la Vicepresidencia de la República, logramos un acuerdo político-organizativo entre la Asociación de Cabildos Indígenas del Norte del Cauca (ACIN), la Asociación de Consejos Comunitarios del Norte del Cauca (ACONC), y el Proceso de Comunidades Negras de Colombia - Palenque Regional Alto Cauca. Este acuerdo abre las puertas a la reforma agraria integral en el Norte del Cauca.

Pilares del acuerdo:

- La salvaguarda de los derechos territoriales de las comunidades, con el objetivo de garantizar su seguridad alimentaria y preservar su rica herencia cultural.

[Leer más:](#)



- El establecimiento de mecanismos y procedimientos propios, diseñados de manera consensuada, para abordar conflictos históricos relacionados con el uso y tenencia de la tierra productiva.
- La distribución equitativa de los terrenos de la finca Canaima, ubicada en Caloto, Cauca, entre las comunidades negras e indígenas.
- La búsqueda conjunta de alternativas que impulsen el desarrollo de la reforma agraria integral en el Norte del Cauca.

2. Turismo para la paz

Avanzamos en la gestión de importantes proyectos turísticos en colaboración con entidades gubernamentales encaminados hacia el fortalecimiento de las raíces culturales y económicas de la región. Desde la Plazoleta por la Paz en Miranda hasta el Centro Temático Chicao.

Las obras se realizarán en Miranda y Santander de Quilichao, con una inversión de \$28.428 millones.

¡Estamos avanzando en acciones tangibles que promuevan la vida, la justicia y la dignidad de los nortecaucanos!

[Leer más:](#)



4. Implementación del Capítulo Étnico del Acuerdo de Paz

La implementación del Capítulo Étnico del Acuerdo de Paz ha sido enmarcada en una Estrategia de Coordinación Interinstitucional e intersectorial ambiciosa, definiendo 9 prioridades estratégicas para el periodo 2022-2026.

La Estrategia de impulso de la Vicepresidencia aborda de manera integral compromisos y desafíos del Gobierno del Cambio, entre ellas, la aceleración de iniciativas étnicas PDET y el acceso integral a tierras y territorios.

Además, se han lanzado cursos de formación especializados en formulación de proyectos, construcción de paz y justicia

étnico-racial, fortaleciendo a líderes y líderes con habilidades específicas para incorporar la perspectiva étnica.

Articulaciones por la Paz en los pueblos étnicos

1. El Gobierno del Cambio ha demostrado su compromiso internacional al liderar el Primer Encuentro de Cooperación Internacional, buscando colaboración técnica y financiera para acelerar iniciativas étnicas, reparación colectiva y desarrollo básico en comunidades étnicas.

[Leer más:](#)



El trabajo mancomunado con USAID y la APC refuerza el respaldo global a estos esfuerzos, marcando un hito en la construcción de un futuro donde se garantice la vida, la paz y la dignidad de los territorios de los pueblos étnicos.

2. En articulación con el Ministerio del Interior y la Unidad para la Implementación del Acuerdo de Paz, se llevó a cabo la firma del Pacto por la Implementación del Capítulo étnico del Acuerdo Final de Paz el pasado 20 de noviembre en el marco de la conmemoración de los 7 años del Acuerdo.

Este espacio contó con la participación de representantes del alto gobierno que suscribieron el pacto y comprometieron su gestión con el avance en la implementación que redunde en cambios efectivos y reales de los pueblos étnicos



Leer más:



Nuestro compromiso es construir un futuro donde la dignidad de los pueblos étnicos se vuelva costumbre.

#LaViceAvanza hacia una Colombia con igualdad y justicia racial.

Conéctate con nosotros:

 @justracial_gov

 Fb.com/Gerencia de Justicia Étnico-Racial e Igualdad de Trato

 @justiciaracialcol

